



Acta N° 20/2022. El 21 de setiembre de 2022 se realiza de forma virtual la sesión del Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: Coordinadora: Dra. Matilde Martínez. Orden investigadores: Dr. Marcelo Fiori, Dra. Viviana Gubitosi, Dr. Aldo Portela, Dr. Martín Sambarino **Orden Estudiantil:** Mag. Federico Carrasco

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 07/09/2022.

Resolución CCA: Se aprueba el acta sin modificaciones.

(6 en 6)

2. Resolución No. 2 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 08/09/2022: Culminación de estudios de doctorado en matemática del estudiante Luis Pedro Piñeyrúa Ramos.

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes y la escolaridad del estudiante Luis Pedro Piñeyrúa Ramos, se deja constancia de que el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de doctorado en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.(4 en 4)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se homologa el fallo y se eleva a la Comisión Directiva.

(6 en 6)

3. Resolución No. 3 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 08/09/2022: Consideración de la solicitud de ingreso al programa de doctorado en matemática del estudiante Pablo Sebastián Rosero Pozo, Pas 1717556268 (Ecuador), bajo la dirección académica de la Dra. Viviana Gubitosi.

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Pablo Sebastián Rosero Pozo al programa de Doctorado en Matemática bajo la dirección académica de la Dra. Viviana Gubitosi. Se le otorgan 44 créditos por sus estudios previos en matemática. Los 16 créditos restantes los deberá completar con un curso y un seminario en un área complementaria a su área de especialización. (4 en 4)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso del estudiante Pablo Sebastián Rosero Pozo al programa de Doctorado en Matemática bajo la dirección académica de la Dra. Viviana Gubitosi.

(6 en 6)



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

4. Resolución No. 4 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 08/09/2022: Consideración de la solicitud de ingreso al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresada de formación docente de la estudiante Georgina Ingrid Skattebo Pagani, CI 3.291.817-8, bajo la orientación inicial del Dr. Federico Dalmao.

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso al programa de maestría en matemática de la estudiante Georgina Ingrid Skattebo Pagani en la modalidad de egresada de formación docente bajo la orientación inicial del Dr. Federico Dalmao. (3 en 3)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso a la estudiante Georgina Ingrid Skattebo Pagani al programa de maestría en matemática en la modalidad de egresada de formación docente bajo la orientación inicial del Dr. Federico Dalmao.

(6 en 6)

II- Asuntos entrados:

5. Invitación de parte de la UMALCA a la comunidad matemática de volver a integrar la misma.

Resolución CCA: Se resuelve convocar a asamblea de los investigadores activos del área para considerar los temas:

- 1) Implementación del punto c) de la asamblea del 4 de noviembre de 2021, que dice: "*c) Promover la reactivación de la SUME*",
- 2) Planteamiento de la UMALCA relativo al reingreso de Uruguay.

(6 en 6)

6. Planteamiento de Federico Dalmao, Sébastien Alvarez y Armando Treibich como integrantes del Consejo Editor de las PMU.

Resolución CCA: Se encomienda a la Coordinadora la redacción de un documento que recoja los puntos esenciales discutidos en sala entorno a las PMU. Luego de someter dicho documento a la aprobación del CCA, se enviará a las comisiones directivas del CMAT, IMERL, DMEL y DMA con el fin de que el tema sea tratado en un ámbito institucional más amplio.

(6 en 6)

7. Resolución No. 5 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 11/08/2022: Solicitud de desvinculación del programa de doctorado en matemática de la estudiante de doctorado Debora Stalker por motivos personales.

Resolución posgrado: Se recomienda desvincular a la estudiante Debora Stalker Gao del programa de doctorado en matemática. (4 en 4)

Resolución CCA: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

Iguá 4225 esq. Mataojo, Montevideo 11400, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 2525 25 22 Fax: (+598) 2522 06 53

Página web: www.pedeciba.edu.uy/matematica - Correo electrónico: lydia@cmat.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

8. Condiciones de las becas ANII.

Resolución CCA: Se resuelve elevar a la Comisión Directiva la preocupación del área sobre la falta de un instrumento para becar a estudiantes extranjeros no residentes en Uruguay que sean aceptados en los programas de posgrado.

(6 en 6)

Dra. Matilde Martínez
Coordinadora de
PEDECIBA Matemática